

MARTES, 30 DE DICIEMBRE DE 2014 - BOC NÚM. 250

AYUNTAMIENTO DE SANTANDER

CVE-2014-18407 *Información pública de solicitud de licencia para ampliación de actividad de lavado de vehículos en Avenida de Parayas, 34 (esquina calle Río Saja). Expediente 41166/2014.*

Auto Palas, S. A.U. ha solicitado de esta Alcaldía licencia de ampliación para una actividad de lavado de vehículos, a emplazar en la Avenida de Parayas, número 34 (esquina calle Río Saja).

En cumplimiento del artículo 32.4 b) de la Ley de Cantabria 17/2006, de 11 de diciembre, de Control Ambiental Integrado, y de lo dispuesto en el artículo 74 del Decreto 19/2010, de 18 de marzo, por el que se aprueba el reglamento de la Ley 17/2006, de 11 de diciembre, de Control Ambiental Integrado, se abre información pública, por término de VEINTE DÍAS, para que quienes se consideren afectados de cualquier modo por la actividad que se pretende establecer, puedan formular las alegaciones que estimen pertinentes.

El expediente se halla de manifiesto y puede consultarse durante las horas de oficina en el Negociado de Licencias y Autorizaciones de este excelentísimo Ayuntamiento.

Santander, 27 de noviembre de 2014.

El concejal delegado (ilegible).

[2014/18407](#)

CVE-2014-18407